

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Hoy es el aniversario de la proclamación de la primera República. Transcurrieron, desde entonces, 59 años.

En ese largo período pasaron muchas cosas. Se produjo una restauración. Sobrevino una regencia. Pudo España tener un lapso de tiempo grande regido por el último monarca y se proclamó la actual República.

Y en este día de aniversario, caminan rumbo a nuestra Guinea continental más de un centenar de hombres deportados por indeseables y como dirigidos, muchos de ellos, en los pasados sucesos revolucionarios.

El Gobierno, aplicándoles la ley de defensa de la República, los aleja de la Península para hacerlos vivir entre los krumanes, raza fuerte, sometida lealmente a nuestra soberanía.

En medio del castigo impuesto, hay que reconocer benignidad, pues nuestra Guinea continental, más conocida por territorios del Muni, es sana y es susceptible de una explotación enorme, con una riqueza forestal de gran importancia y clima mucho mejor, incomparablemente mejor, que el de la isla de Fernando Po.

Se había anunciado la huelga general con motivo de las deportaciones; pero el sindicalismo va careciendo de fuerza entre el proletariado.

Son muchos, millares, los obreros cansados de la revuelta, que quieren emanciparse de la tiranía de unos cuantos dirigidos que los han llevado a la desesperación y a la ruina.

Ahí está ese medio millón de parados por la crisis enorme que unas predicaciones sociales subversivas han llevado a la agricultura, a la industria, al comercio y a la propiedad, es decir a las fuerzas vitales de la nación.

Y aún se está predicando el frente único, con vistas a la huelga general ferroviaria, cuya declaración se sigue manteniendo como amenaza, para el caso de no lograrse las reivindicaciones a que aspiran los agentes del carril.

Pero, lo más intolerable no es esto, sino que en las Cortes se haya constituido un grupo parlamentario, con el único objeto de mantener vivo el espíritu revolucionario y de servir de agente provocador, desde los mismos bancos de la Representación nacional, con simpatizantes declarados o encubiertos en la izquierda catalana.

Son 14 los votos que ha obtenido la proposición incidental, que ha defendido el Sr. Balbontin, jaleado constantemente por sus compañeros de minoría, pidiendo que la Cámara declare haber visto con disgusto las deportaciones de Barcelona y de Valencia.

Pocos son, afortunadamente, esos votos; pero son los bastantes para mantener vivos el estado de alarma y la agitación.

Podrá discutirse la oportunidad del momento escogido para que zarparan los barcos que conducen al destierro a los detenidos y hasta, si se quiere, lamentar que las Cortes hayan concedido al Gobierno un resorte de tal naturaleza como la ley de defensa de la República.

Lo que no se concibe es que el Poder público no pueda hacer uso de él—si así conviene al interés general—en un instante como el que atravesamos.

Ningún Gobierno, en igual caso, dejaría de utilizarlo. Será lamentable, indudablemente, que ello tenga que suceder; más, la culpa está en quienes se prestan a ser instrumentos de propósitos bien conocidos, que tienen su iniciación y aún gestación en el extranjero.

Si de algo ha pecado, durante su actuación, el régimen es de lenidad, quizá porque los revolucionarios de hoy han sido los colaboradores de ayer llamados para participar en la lucha por varios de los que en la hora presente comparten las responsabilidades del Gobierno.

Ahora, éste, con fortuna indudable, va venciendo el escollo y con sus medidas hace que la anarquía pierda terreno cada día que pasa. Queda, sin embargo, el foco catalán, contra el cual todavía es importante la Generalidad y de ahí la actitud ambigua unas veces y otras de más que sospechosa simpatía de la izquierda catalana, hacia los elementos de desorden, de los cuales son prisioneros ella y el Sr. Maciá.

Parécenos, no obstante, un poco excesivo que para la votación de ayer, cuyo resultado estaba previsto, que el presidente del Consejo se haya creído en el caso, como vulgarmente se dice, de sacar el Cristo, haciendo cuestión de confianza al

EL PROGRESO hace veinte años

13 de febrero de 1912.—La Juventud Antoniana celebró una reunión para elegir los cargos vacantes de su Junta directiva. Fueron nombrados para los cargos que se indican los siguientes señores: D. Antonio Couceiro, vicepresidente; D. José Fontán, vicesecretario; D. Augusto Pozzi, y tesorero D. Emilio Serrano.

—En el local de espectáculos «Lugo Salón», se dió ayer una función benéfica por los heridos de la guerra de Melilla.

—Noticias de Madrid dicen que siguen barajándose nombres para desempeñar aquella alcaldía, vacante por la dimisión del Sr. Francisco Rodríguez. Se considera como el más seguro candidato el popular ex-alcalde liberal, D. Alberto Aguilera. El Sr. Ruiz Giménez se cita también como más probable alcalde de Madrid.

—Entre los socialistas madrileños se ha solemnizado con júbilo la reapertura de la Casa del Pueblo, que hace algún tiempo se clausuró en virtud de mandato judicial.

—El emperador de China ha abdicado. Con tal motivo se formó un Gobierno provisional republicano.

ESPECTACUTOS

En el Mercantil. Estos días se ve el escenario del Mercantil más animado que nunca. Ayer tarde hemos visto allí a Paquita Dominguez, a Asunción Muñoz y a Amparito Soría. ¡Tres tonterías de mujeres!

Paquita Dominguez una triguera graciosa—dice cuplés frívulos, llenos de sal y de sandunga. Es de las que se quedan con el público para siempre.

Asunción Muñoz, muy sericita ella, y, sin darle importancia a nada, deja al «respetable» parado con sus finas canciones. Es, además, toda una morocha.

Y Amparito Soría. Amparito Soría es algo ya de Lugo, es algo nuestro. Son muchísimas las temporadas que lleva hechas en el Mercantil, y cada vez agradando más. Ahora, Amparito, trae números nuevos, números finisimos y de gran vistosidad, a los que ella da su máximo valor. La hemos visto ayer presentarse con el Baile de Luis Alonso y la Fantasía Morisca de Chapi, además de sus clásicas «jotas» que al público entusiasman. Llevo estos números, como todos, admirablemente. A Amparito, la gentil bailarina, la saludó otra vez el público lucense con cariñosos aplausos.

Paquita Dominguez y Asunción Muñoz oyeron también efusivas palmas. La empresa del Mercantil, ha originado un verdadero revuelo entre su numeroso público con la presentación de estas tres simpatísimas artistas.

La aplaudida orquesta Majestic, que coopera eficazmente a la presentación del espectáculo, ha sido reforzada convenientemente, para mayor felicidad.

Crónica judicial

Atentado. Ante la Sala de esta Audiencia, se vió ayer una causa seguida en el juzgado de esta capital, por delito de atentado, contra José Carreira Dablanca.

Sostuvo la acusación, el abogado fiscal St. Moreiras, pidiendo para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y once días de prisión.

La defensa, a cargo del licenciado Sr. Troncoso, interesó la absolución de su patrocinado.

Hurto. Seguidamente se vió otra causa por delito de hurto, seguida en el juzgado de Chantada, contra Cesáreo Méndez López, para quien el representante del Ministerio fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el abogado Sr. Pardo Menéndez.

Recurso contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se ha promovido recurso por D. Vicente Hermida y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Foz, sobre aprovechamiento entre los vecinos de los montes comunales de Faro y Lagoa.

También entablaron recurso don Ricardo Lázare Vázquez y D. José Lázare Fernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puertomarín, acordando el traslado del camino vecinal que conduce a Villajuste, Santa Eugea y otros puntos, entre las fincas «Chao de Vica», labradío, y «Davica», prado, fincas propias de Santiago López.

SIFILIS, PIEL Y VENEREAS. D. López Pardo. Avenida de Moret, 61.º LUGO. El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

VIDA MILITAR

Del Regimiento núm. 12

Hoy realizará una marcha de instrucción el personal veterano franco de servicio, al mando del capitán de la 2.ª compañía, con el fin de practicar los servicios de seguridad en marcha durante la noche. Se efectuará un recorrido de 12 kilómetros por la carretera de Castilla, dándose el alto central en el inmediato pueblo de Nabela, donde se distribuirá café y aguardiente a la tropa.

—Incorporado el capitán don José Postabales Rodríguez, en el día de hoy será dado a reconocer con arreglo a ordenanza en la primera compañía del primer batallón, a la que ha sido destinado, haciéndose cargo de la expresada unidad que le será entregada con las formalidades reglamentarias por el teniente D. Pedro Cuevas Vicente, quien accidentalmente la mandaba.

—En lo sucesivo la fuerza del Regimiento usará únicamente como prenda de abrigo el tabardo, que se llevará completamente abrochado, en forma reglamentaria, quedando prohibido el uso del capotemanta excepto en aquellos casos en que previamente se disponga.

Se prohíbe asimismo a las clases de primera categoría el uso de la gorra con la visera forrada de paño, debiendo ajustarse esta prenda al modelo reglamentario descrito en la O. C. de 29 de octubre de 1930 (D. O. núm. 245).

DE POLITICA PROVINCIAL

DOS CARTAS

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy Sr. mío: Ruego a V. de cada día en su periódico a la siguiente carta. Muy agradecido de V. afmo. JULIO CASTRO VES.

Lugo 12 de febrero de 1932. Sr. D. Rafael Vega Barrera, presidente del Comité Radical.

Muy querido amigo: Por la prensa local, me entero de una nota de ese Comité, de la que no tenía anterior conocimiento, a pesar de ser miembro del mismo.

En vista del contenido de la referida nota, tengo el dolor de comunicarle lo siguiente: 1.º Que no puedo hacerme solidario de semejantes incalificables absurdos.

2.º Que a Vd. que como compañero profesional, merece mis mayores elogios y respetos, lamento no poderle decir lo mismo en el terreno de esa política de perfiles tan sucios y oscuros que Vdes. han puesto en práctica.

Por todo esto, ruego que como presidente, dé cuenta en la primera reunión que celebren, de la dimisión de mi cargo, con carácter irrevocable, y mi baja como afiliado en esa agrupación. No quiero hacerme cómplice del grave daño, que a la causa republicana están infringiendo Vd., su incondicional D. Rosendo, y algún otro. Y que conste—por si no lo sabían—que la historia republicana de toda mi vida no quiero empañarla con tales procedimientos cavernícolas, que repugnan a mi sano ideal.

Espero ser plenamente complacido y considerarme desde este momento, desligado por completo de esa organización de su presidencia. Soy de Vd. afmo. s. s. y amigo, JULIO CASTRO VES, Farmacéutico del Hospital de Santa María.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En el número de hoy de su acreditado diario, aparece una nota oficiosa del Comité municipal del partido Radical, en la que se da cuenta de haberme expulsado de su seno.

Aunque la aludida nota no encierra para mí mayor importancia de la que tiene un hecho mal intencionado, interese salir al paso de ella, a fin de que la opinión juzgue con la mayor serenidad y ponderación la conducta de un republicano sin nácula y la actitud de quienes, abrogándose la genuina representación de un grupo político, se permiten simular una Asamblea del mismo modo que si estuvieran cabildando en torno a la mesa de tertulia de cualquier sociedad de recreo.

Por ello, Sr. Director, encarécóle de a la publicidad estas líneas y las que van a continuación, dirigidas a los «asambleístas» que tuvieron la humorada de acordar la expulsión de quien no pertenecía ni pertenece a la mentada organización local.

Gracias reiteradas de su afectísimo s. s. q. e. s. m., V. CASTRO.

A la susodicha nota del Comité municipal del Partido Radical, tengo que objetar lo siguiente: Primero. Que yo—aún siendo radical—pertenecía a la organización denominada Alianza Republicana. En una Asamblea celebrada

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El vapor «Buenos Aires», ha llegado a Cádiz en donde recogió otros tres detenidos

Un Decreto restableciendo las plantillas primitivas del Cuerpo de Artillería.—La Cámara demuestra una vez más su adhesión al Gobierno rechazando una proposición incidental que obstaculizará su gestión.—Una interesante reunión de la minoría radical.—Otras noticias

Madrid 12-22-30. Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 50'85. Libras esterlinas, 44'40. Dólares, 12'89. Francos suizos, 251'80. Idem belgas, 180'15. Liras, 67'00. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 3'05.

En el ministerio de la Gobernación. Hoy a mediodía recibió el señor Casares Quiroga a los representantes de la prensa en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación.

En alta mar recogió el «Buenos Aires» a los deportados de Valencia que estaban a bordo del «Sánchez Barceiztegui».

Refiriéndose a la nota publicada por el ex-ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios, en la que comenta y hace el cómputo de la votación para otorgar al Gobierno un voto de confianza, dijo que al Sr. Castaño, que votó en contra de la proposición, no pertenece en la actualidad a la minoría de Federación Gallega, por haberse dado de baja hace algunos días.

Los periodistas se hablaron de la detención de un individuo apellidado Urrutia, quien según parece dirigió al ministro una carta ofensiva.

Puedo asegurarle a ustedes que no hay nada de cierto en ello, pues yo, cuando recibo ciertas tendencias acostumbro a despreocuparme.

Las plantillas de los artilleros. El presidente de la República ha firmado hoy un Decreto restableciendo las plantillas de los artilleros, en la misma forma en que estaban antes del trece de setiembre de mil novecientos veintitrés.

Se espera que mañana aparezca en el «Diario Oficial de la Guerra» una propuesta extraordinaria de ascensos.

Reunión de la minoría radical. Esta mañana celebró una reunión la minoría radical, bajo la presidencia de D. Alejandro Lerroux.

Este manifestó a la salida que en la reunión se había tratado de un asunto de gran interés, añadiendo que la cuestión había quedado pendiente, por lo que mañana se reunirán nuevamente, facilitando entonces una amplia nota a la prensa.

No puedo dárles a ustedes más detalles porque no me considero autorizado para ello; pero si lo adivinan será otra cosa.

Los demás diputados guardaron también una gran reserva. Los reporteros trabajaron activamente para obtener algún detalle, logrando averiguar que se habían ocupado los diputados radicales del replicatorio para procesar a don Juan March, creyéndose que de todo ello saldrán nuevas complicaciones, alguna de ellas para una destacada personalidad.

Un autógrafo de D. Alejandro Lerroux. Desde hace algunos días el jefe del partido radical Sr. Lerroux está siendo el eje de la actualidad política y continuamente recibe demandas de fotografías que aparecen en toda la prensa.

En una de ellas, dedicada a un prohombre político cuyo nombre se oculta, escribió con su puño y letra: «Lerroux».

Después de haber leído el jefe del partido radical Sr. Lerroux está siendo el eje de la actualidad política y continuamente recibe demandas de fotografías que aparecen en toda la prensa.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LA GENTIL  
**ROSITA MORENO**  
la orquidea de la pantalla que SE PRESENTA — MAÑANA — en el

**TEATRO**  
Círculo de las Artes  
con BARRY NORTON  
ADOLFO MENJOU  
RAMON PEREDA en la grandiosa producción  
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

**AMOR AUDAZ**  
MARTES-FEMINA  
**El recluso de Stambul**  
PRONTO  
**CLARO DE LUNA**  
por los dos mejores cantantes del mundo Lawrence Tibbett y Grace Moore

**EL PRESIDIO**  
Lo más sorprendente del cine SONORO

# Bar Nemesio

Gran éxito de la incomparable Orquestina bufo-humorística  
**SPLAYK**  
No dejen de admirar esta gran atracción, única en España.  
Sesión Vermouth gran moda, de 7 a 9.  
Conciertos de 2 a 4 y de 10 a 12

ción, y la Cámara, casi por unanimidad, contesta negativamente.  
El Sr. SORIANO pide la palabra. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA no se la concede.  
El Sr. SORIANO mostrando un telegrama que tiene en la mano, dice que quiere saber si es verdad, como se le afirma, que en el «Buenos Aires» van menores de edad.  
El Sr. CASARES QUIROGA le contesta que no es cierto.  
Había complicados dos muchachos de dieciocho años, uno de ellos reclamado por varios juzgados por delitos de sangre, y ambos han quedado en España.  
El Sr. SORIANO insiste en hablar y se promueve un jaleo que dura varios minutos.

**Otra votación que se suspende por falta de número**  
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de divorcio, rechazando sendas enmiendas de GOMEZ ROJI y la señorita CAMPOAMOR.

Se pone a votación la causa onceava, y no habiendo número suficiente de diputados queda pendiente para otro día y se levanta la sesión después de haber fijado el orden del día para el martes.

**Otras noticias**

**Subasta de caballos**  
Esta tarde se celebró la venta en pública subasta de diecinueve caballos de las cuadras del Real Palacio Real.

Sólo se vendieron dos, que valieron mil ciento diez pesetas y cuarenta y cinco pesetas respectivamente.

**Causa suspendida**  
Para hoy estaba anunciada la

Exposición de plantas

Ha sido ayer muy visitada la que estableció delante de la Casa Consistorial, D. Bernardo Carvajal, director de la Casa de Arboricultura de la Coruña, M. Rodríguez, efectuándose gran demanda de árboles frutales por encontrar relativamente baratos los precios, dado su desarrollo.

Ante la Audiencia de Toledo estaba anunciada para hoy la vista de la causa contra los diecisiete procesados por los sucesos de Corral de Almaguer.

El fiscal pide penas que oscilan entre ocho y cuatro años de prisión. No pudo celebrarse la vista porque no compareció uno de los procesados, que se encuentra cumpliendo el servicio militar.

**En el Colegio de Abogados**  
Un grupo de abogados madrileños ha presentado un escrito a la Junta de Gobierno del Colegio oficial, pidiendo que se reformen los Estatutos antes de las próximas elecciones para nueva Junta.

**El congreso de juventudes socialistas**  
Hoy ha inaugurado sus trabajos el congreso de juventudes socialistas.

**Colonia Litas**  
de perfume delicado  
Se vende a granel en la DROGUERIA GALAICA

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»  
Lavados e inyecciones  
Asistencia dentro y fuera de la población.  
Consulta de 3 a 5  
Fonda de Santiago (Mosquera)  
Número 25-29

**BENITO A. GOM-Z**  
MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE en el  
HOSPITAL DE SANTIAGO  
SANTO DOMINGO 8 PRAI.

**Ronquinas agranel**  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**Medico L. VILABELLA**  
CASTELAR, 1  
Frente al Banco de España

**Colonia Ambar**  
Perfume para caballero - Se vende a granel  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**Colonia Clavel**  
perfume intenso a diez pesetas litro  
En la DROGUERIA GALAICA

# Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo  
Extraordinario éxito de la eminente canzonetista a gran voz  
**ASUNCION MUÑOZ**  
artista procedente de los principales salones.  
Exito cada día mayor de la simpatiquísima  
**PAQUITA DOMINGUEZ**  
bellísima canzonetista que sigue entusiasmando al respetable público con su arte personal inimitable.  
Grandioso éxito de la gentilísima.  
**AMPARITO SORIA**  
Próximamente nuevos e importantes debuts.

**SANGRIENTA REYERTA**  
**Un hombre muerto y varios heridos**  
Con motivo de un baile que el martes de carnaval se celebró en la parroquia de Muradelle, del municipio de Chantada, se originó una reyerta entre varios jóvenes de dicha parroquia y de la de Arcos, en la que salieron a relucir armas de todas clases.  
En la refriega resultaron heridos por disparo de arma de fuego, los D. Antonio Espino, D. Manuel Porvecos de la parroquia de Arcos-Severino Vázquez Moore, en la espalda, y José Taboada Pérez, en la clavícula derecha y una contusa en el labio inferior, y Cesáreo Varela, una contusa en la cabeza.  
La herida de Severino Vázquez, era de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos.  
Considerábase como principales promotores y presuntos autores de la muerte de Severino, al herido Cesáreo Varela y su hermano Camilo.  
El primero no pudo ser detenido por la gravedad de su estado y su hermano por haber desaparecido.  
La Guardia civil realiza gestiones para detener a Camilo.

**La Juventud Católica**  
Ciclo de conferencias  
Por la Unión diocesana de Juventudes Católicas de Lugo, se organiza un ciclo de conferencias que se celebrarán durante los meses de febrero y marzo del actual año.  
Dichas conferencias, que serán los días 13, 16, 20 y 27 de febrero, 1, 5 y 7 de marzo, estarán, respectivamente, a cargo del doctor del Cabildo D. Angel Garrote Martín, D. Antonio Espino, D. Manuel Porvecos de la parroquia de Arcos-Severino Vázquez Moore, en la espalda, y José Taboada Pérez, en la clavícula derecha y una contusa en el labio inferior, y Cesáreo Varela, una contusa en la cabeza.  
Para asistir a dichas conferencias, hemos sido atentamente invitados por el presidente de las Juventudes católicas, D. Antonio Respino Diaz, atención que agradecemos.

**Círculo de las Artes**  
El baile de hoy  
Hoy tendrá lugar en esta Sociedad el último baile de máscaras de la presente temporada, el cual, lo mismo que los anteriores, promete verse muy concurrido.

**EL PROGRESO en la provincia**  
BECERREA  
Una reyerta  
En la parroquia de Armeiro, de este municipio, se suscitó entre varios vecinos de la misma y de la de Silfrey, una violenta discusión que degeneró en reyerta, de la que resultó Generoso Vázquez con un brazo en el vientre.  
Señalase como autor del disparo que hirió a Generoso, al vecino de Silfrey, Pedro Dominguez Reimundez, el cual se dio a la fuga.

**BURELA**  
Bárbara agresión  
Cuando se celebraba un baile en esta parroquia el martes último, se situó en la puerta del salón donde aquél tenía lugar, Francisco Mariño Fraga, esgrimiendo una navaja barba, con la que agredía a todos los que salían del salón, sin que mediase palabra alguna, acompañándole su mujer.  
A consecuencia de la inopinada agresión del mencionado sujeto, resultaron heridos varios vecinos.  
Francisco y su mujer fueron detenidos y puestos a disposición del juez municipal correspondiente.

**Del Pósito**  
El secretario del Pósito de pescadores ha conseguido del ingeniero del puerto Sr. Conti la adquisición de cuatro salvavidas que serán colocados dos en la caseta del guardamuelles y los otros en la de la Rula del Pósito.  
También el Sr. Salgado Toimil ha recibido carta del diputado a Cortes Sr. Becerra manifestando la seguridad de que seguirá interesándose como hasta aquí, por los intereses de Foz y que hará cuanto queda por que sea una realidad la canalización de nuestra ría.

**Una boda**  
En la parroquia de Foz santificaron sus amores la culta maestra de esta villa señorita Mercedes Martín Piñeiro y el joven de Cervo D. Ramón Villares. Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio D. Robustiano y la señorita Carmen M. Piñeiro, hermana de la desposada. La feliz pareja, a la que deseamos venturas incabables, salió en viaje de novios a recorrer algunas poblaciones españolas.

**Homenaje merecido**  
Con motivo de la próxima celebración del homenaje a don Manuel García Prieto y recordando el tributo a don Francisco Bergamín, el distinguido abogado, don Francisco Huerta Calopa, ha dirigido a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, una razonada exposición, en la que pide que esta clase de homenajes se haga extensiva a un grupo de ilustres veteranos del Foro que han ejercido su profesión en Madrid, con más de cincuenta años de continuidad.  
Son 47 los abogados del Colegio de Madrid, que se encuentran en estas circunstancias.  
La Junta de Gobierno ha tomado en consideración la oportuna propuesta del Sr. Huerta Calopa, que está recibiendo muchas felicitaciones por su feliz iniciativa.

**Los que se casan**  
En la iglesia parroquial de San Froilán santificaron sus amores con el lazo matrimonial, la bella señorita Teresa Alonso Catalina, hermana del factor de los Ferrocarriles del Norte, D. Francisco, y el guardia civil de esta Comandancia, D. Angel Corcoles García.  
Apadrinaron a los contrayentes, doña Manuela Alonso Catalina, hermana de la desposada, y el hermano del novio, D. Toribio Corcoles García, cabo de la benemérita con destino en Lugo.  
Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial, entre los que figuraban hermosas señoritas, fueron obsequiados con un espléndido lunch en la confitería de Alejandro Mardarro.  
Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron de viaje para diferentes poblaciones de Galicia.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

**Boletín Oficial**  
Extracto  
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer lo siguiente:  
Circulares del Gobierno civil acerca de la constitución y organización de la Junta provincial de Fomento pecuario y de las funciones que en el desarrollo de los servicios dependientes de la Dirección general de Ganadería que deben desempeñar las Juntas provinciales y locales.  
Decreto del ministerio de Justicia sobre la secularización de los cementerios.  
Decreto del mismo ministerio sobre habilitación de los magistrados de las Audiencias, jueces de primera instancia y registradores de la Propiedad, para el ejercicio de la fe pública.  
Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante el mes de noviembre del año último.

NO DUDE EN ABONARSE AL GRANDIOSO ESPECTACULO QUE LE BRINDA LA EMPRESA DEL

## TEATRO PRINCIPAL

— MARTES 16 —  
Debutará la gran Compañía de Alta Comedia titular del Teatro Alkázar de Madrid.  
Primer actriz — HORTENSIA GELABERT  
Primer actor — JUAN ESPANTALEON  
Actor cómico — PACO GALUOGO

**ABONO**  
de la butaca y asiento de palco para los cuatro días.  
**12**  
PESETAS  
Los encargos para el abono en taquilla, de 12 a 2 y de 4 a 6

ESTRENOS SELECCIONADOS PARA EL ABONO:  
- TODO MADRID LO SABIA de M. Linares Rivas  
- LA DIOSA RIE de Carlos Arniches  
- LA CURA de Pedro Muñoz Seca  
- LOS CACHORROS de Jacinto Benavente

# NOTAS REGIONALES

**CORUÑA**  
Gravemente lesionado por su cuñado  
Presentóse en la Casa de Socorro del Hospital, para ser curado, el vecino de Piedrolonga, Manuel Blanco Suárez, que presentaba heridas en la cabeza, en la cara, en la espalda y en el brazo derecho y la fractura de la octava y la novena costillas del lado derecho. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.  
Según manifestó, las lesiones se las causó un cuñado suyo, en ocasión que Manuel reñía con su mujer, hermana del agresor.  
Este, con un machado, lo golpeó hasta dejarlo tendido en tierra.

**Un ciclista atropellado por un automóvil**  
Un automóvil propiedad del vecino de Cortiñán, Bernardo Carrillo López, que lo conducía, atropelló en la carretera general de Madrid a la Coruña, kilómetro 587, al muchacho Antonio Martínez Pan, vecino de Guisamo.  
Iba éste en bicicleta, acompañado de un convecino, y parece ser que al llegar al lugar citado le atropelló el automóvil que conducía Bernardo, a pesar de ir el ciclista por su derecha.  
Resultó con la fractura de la pierna derecha y conmoción visceral y cerebral.  
Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

**FERROL**  
Banquete de la «Orga» suspendido  
En el comedor del Hotel Suizo, adornado con banderas y trofeos, se disponían a reunirse en un banquete para festejar el 11 de febrero, los elementos republicanos afiliados a la «Orga».  
Momentos antes de comenzar el banquete, se presentaron en las inmediaciones del hotel numerosos grupos de elementos extremistas para demostrar su desagrado contra el ministro de la Gobernación por la salida de los deportados del vapor «Buenos Aires», mientras otros grupos se manifestaban en la calle.  
Los más exaltados penetraron

en el hotel para impedir la celebración del banquete, rompiendo algunos cristales.  
Entre los republicanos se impuso el buen sentido, optando por no celebrar el banquete, aunque para ello les fué ofrecida la protección de la fuerza pública.  
Nuevo comandante militar  
Ha sido nombrado comandante militar de esta plaza, el general brigada de Artillería don Manuel Vega Zayas.  
Uno de estos días tomará posesión de su nuevo destino.

**Un robo**  
En el edificio del Ayuntamiento de Moeche penetraron durante la noche unos cacos, apoderándose de un revólver.  
Se ignora quién pueda ser el autor del hecho.

**PONTEVEDRA**  
Movimiento revolucionario en Sanxenjo  
En la parroquia de Villanova Ayuntamiento de Sanxenjo, estalló un movimiento obrero de carácter revolucionario.  
Los revoltosos fueron a la Casa Rectoral y se apoderaron de las llaves de la iglesia. Una vez dentro subieron a la torre y tocaron las campanas a rebato, reuniéndose los los sindicalistas, quienes quisieron asaltar la fábrica de cerámica de Guisasaola.  
Acudieron las fuerzas de la Guardia civil, en número de 18 hombres y fueron recibidos a pedradas.  
Los guardias hicieron algunas descargas, ignorándose por ahora si hubo muertos o heridos.  
Se sabe que han sido detenidos las directivas de los Sindicatos, hombres y mujeres.  
Se ordenó el cierre de las tabernas.  
La fuerza pública realizó varias detenciones, siendo trasladados los presos a Pontevedra.  
La Guardia civil patrulla por aquellos lugares, donde el vecindario está alarmado de modo extraordinario.

**LEA VD. EL PROGRESO**

**Crónicas ligeras**  
El humanitarismo de un juez  
Los americanos no se dan punto de reposo para dar vida a inventos que proporcionen a los ciudadanos de la libre República comodidades sin cuento. Pero tal vez en esta ocasión nos hayamos expresado mal; porque la ocurrencia que un juez de Nevada ha puesto en práctica (según nos hace ver el cablegrama que publican los periódicos) no es precisamente para dar vida a nadie, sino antes al contrario para quitarla; y desde luego es ciertísimo que no es una genialidad la ocurrencia, sino que convencido el juez de lo molesto que para los criminales condenados a la última pena viene resultando el procedimiento de acabar con ellos, desde la electrocución al garrote vil, ha ideado hacerles pasar a mejor vida asfixiándoles por medio de gases deletéreos que aspiran durante el sueño.  
«¿Eh! ¿Qué tal? ¿No indica una comprensión de los medios bárbaros este novel descubrimiento del juez americano?»  
Es presumible que la citada autoridad haya pasado alguna vez por duros trances—aunque no sea por condena de tribunal alguno—y habiendo visto a la «Plácida» muy de cerca, sepa cuan horribles son los momentos que preceden a la transición a lo desconocido, y va decidido a evitar los instantes horribles a los desdichados que han de ser «expulsados» definitivamente del mundo.  
Madrid, febrero.

**Clínica del Dr. Benavente**  
OPERACIONES Y CONSULTAS DE LA VISTA  
Folijo núm. 1. A CORUÑA

**Sociedad de Maestros Sastreros de LUGO**  
Esta asociación en junta general celebrada, acordó no admitir forros.

**Venta de papel blanco**  
En la Administración de este periódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

**Medico L. VILABELLA**  
CASTELAR, 1  
Frente al Banco de España

**Colonia Ambar**  
Perfume para caballero - Se vende a granel  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**Colonia Clavel**  
perfume intenso a diez pesetas litro  
En la DROGUERIA GALAICA

**Colonia a granel**  
En 40 perfumes en la DROGUERIA GALAICA  
(frente a la Diputación)

**Anúnciese en EL PROGRESO**

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Palleares, 7 bajo. - LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

**TEATRO PRINCIPAL**  
HOY SABADO DIA 13  
GRAN BAILE DE MASCARAS  
Desde las 10 1/2 de la noche en adelante  
DOMINGO DE PIÑATA  
ULTIMO DIA DE BAILES

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»  
Lavados e inyecciones  
Asistencia dentro y fuera de la población.  
Consulta de 3 a 5  
Fonda de Santiago (Mosquera)  
Número 25-29

**BENITO A. GOM-Z**  
MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE en el  
HOSPITAL DE SANTIAGO  
SANTO DOMINGO 8 PRAI.

**Ronquinas agranel**  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**Medico L. VILABELLA**  
CASTELAR, 1  
Frente al Banco de España

**Colonia Ambar**  
Perfume para caballero - Se vende a granel  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**Colonia Clavel**  
perfume intenso a diez pesetas litro  
En la DROGUERIA GALAICA

**Colonia a granel**  
En 40 perfumes en la DROGUERIA GALAICA  
(frente a la Diputación)

**Anúnciese en EL PROGRESO**

# CARNAVALES DE 1932 :: ALMACENES OLMEDO

## Crespones China, Crespones Gergette, Encajes :: Los colores últimamente lanzados por los modistos de más fama

### Como propaganda para el BAILE ROJO y NEGRO Crespones de seda a 2'50 el metro VISITE EL PALACIO DE LAS SEDAS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población.



### INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

## FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA

MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
APARTADO, 44-ORENSE

## Conferencia telefónica de última hora

### En el ministerio de la Gobernación

Madrid 13-200. En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el señor Casares Quiroga, manifestando que a la una y cuarto de la madrugada había zarpado el vapor «Buenos Aires» con rumbo a Bata.

### La elección de «Miss Europa»

París.—Ayer tarde se celebró la elección de «Miss Europa». El jurado votó solamente a las señoritas «Dinamarca» y «España», obteniendo el triunfo la primera, únicamente por un voto de diferencia.

### El discurso de Zulueta en Ginebra

El jefe del Gobierno Sr. Azáña, al recibir ayer noche a los periodistas, les manifestó que el ministro de Marina le había comunicado que el Sr. Zulueta había pronunciado un brillante discurso en la Conferencia del Desarme. En él se hacía eco del criterio del Gobierno español, que representa, y sus palabras causaron muy buen efecto.

### Romanones y los periodistas

Un grupo de reporteros se entrevistó ayer tarde con D. Alvaro de Figueroa, conversando con él algunos minutos. Romanones dijo que a su juicio Lerroux no pronunciará su discurso ni el veintuno ni el veintiocho. Es la última carta que le queda por jugar a la República—añadió—y todavía no ha llegado la hora.

### Intentan incendiar el Gobierno civil

Granada.—El gobernador civil recibió a los periodistas manifestando que en la madrugada última unos desconocidos habían intentado incendiar el Gobierno civil, rociando de gasolina una de las ventanillas del piso bajo.

### Los conflictos sociales

Bilbao.—Con motivo de la descarga del vapor alemán «Erthur» un grupo de obreros parados promovió incidentes, intentando que se les diese trabajo. Sin saber de donde partían sonaron unos disparos, resultando herido un carabinero llamado Pancracio Merino.

### ¿Quién dijo frío?

Si en la calle de las Nôreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3'50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas.

### Tras el dinero emigra la independencia de la nación.

Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años.

### ALFA máquina de escribir española

Salón de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos. SE VENDE una registradora de ocasión NATIONAL. CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

### Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años.

### ALFA máquina de escribir española

Salón de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos. SE VENDE una registradora de ocasión NATIONAL. CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

### ALFA máquina de escribir española

Salón de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos. SE VENDE una registradora de ocasión NATIONAL. CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

### ALFA máquina de escribir española

Salón de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Las ventas se hacen al contado y a plazos. SE VENDE una registradora de ocasión NATIONAL. CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

## UN CUENTO

# El emparrado

Al regresar de la oficina el señor Courtoit, caminaba con paso lento, la cabeza baja, el semblante triste. Su mujer y sus hijos presintieron una desgracia.

—¿Qué tienes?  
—Me han despedido a pretexto de que los negocios no van bien y que hay que hacer economías.  
—¡Es vergonzoso!  
—¡Increíble!  
—¡Después de veinticinco años de servicio!

—Supongo que te darán una indemnización al menos.  
—Seis mensualidades; casi nada. Soy un hombre acabado. ¿Qué voy a hacer a mis años?  
El Sr. Courtoit no fue nunca un espíritu superior. Sin grandes esfuerzos prosiguió normalmente su carrera. A los treinta años entró en el Banco Lincoln como empleado del departamento de cupones. A falta de otro mérito tenía la asiduidad característica de los colaboradores mediocres. Con el tiempo consiguió que le nombraran jefe de sección.

Ganaba dieciséis mil francos al año. De diversas herencias, su mujer y él habían recibido unos veinte mil francos de renta, y tenían además en Provenza una casa pequeña con emparrado, que alquilaban. Eran dichosos. La esposa podía comprar de vez en vez medias de seda, y sus dos hijas se permitían el lujo una vez al mes de ir a butaca al Odeón. Todo se venía abajo.

Precisamente la mujer tenía que comprar un par de medias para ir a tomar el té al día siguiente en casa de una amiga.  
—Escribiré disculpándome. No puedo ir. ¡Es preciso que empeñemos a hacer economías!

La casa, antes tan alegre, parecía ensombrecida.  
—¿Qué puede hacer en París con veinte mil francos una familia com-

puesta de cuatro personas? La mujer, que no era vieja, se daba cuenta de la catástrofe. Ya no podría presumir de elegancias ni de distracciones. Las hijas, que tenían quince y dieciséis años, respectivamente, pensaban con horror que se casarían mal y no podrían lucirse y aparentar. Tampoco podían seguir teniendo dos criadas. Se quedarían con la más barata.

En este estado de espíritu se acostaron todos los Courtoit el sábado por la noche. El padre quiso suicidarse; pero, por fortuna, no insistió. El domingo por la mañana se levantó tarde. Encontró a su mujer y a sus hijas en el comedor, desayunando.

—Verás que hemos substituido los «croissants» por pan corriente. Comenzamos a privarnos de golosinas.  
—Escuchadme. He reflexionado esta noche y se me ha ocurrido una cosa. ¿Por qué no nos vamos de París? Podríamos habitar nuestra casita de Provenza...  
—¡Jamás!

La esposa y las hijas respondieron al mismo tiempo. Esta proposición las llenó de espanto. Courtoit no insistió.

Sin embargo, al mediodía su mujer pronunció una frase que le pareció significativa. Llovía. El bulevar estaba lleno de barro. Dijo aquella:  
—Si estuviésemos en Provenza tendríamos probablemente buen tiempo.

—¡Un sol espléndido!  
—¿Y nos pondríamos nuestros vestidos de verano?—dijo la niña mayor.  
—¡Clar!... Y durante la estación y sentados bajo el emparrado, oíríamos el concierto de las cigarras.

A las cuatro de la tarde, la esposa comenzó a hablar en futuro:  
—Allí, con veinte mil francos de

renta seremos ricos y se nos considerará. Tendremos muchos amigos. A las cinco, las niñas reconocieron que se casarían más fácilmente en Provenza que en París.

A las siete, todo el mundo estaba decidido, hasta las dos criadas. Cada uno exponía su plan.

—¿Y pensar que nos espantó la idea ayer!  
—¿Cuándo nos marcharemos?  
—Lo antes posible. ¡Estaremos tan bien bajo el emparrado!

El día siguiente por la mañana, Courtoit fue a ver a su jefe y le dijo:  
—Me han asegurado que mi nombre figuraba en la lista de empleados que despide usted.

—En efecto; pero he cambiado de parecer. Tengo en cuenta los años que lleva usted de servicio y le conservo.

Courtoit no pudo responder de la emoción.  
Multitud de ideas se agolpaban a su cerebro. ¡No perdía los dieciséis mil francos! Pero, por otra parte, la casita de Provenza, el sol, el emparrado...

Volvió a casa para pedir consejo. Su mujer y sus hijas fueron de la misma opinión. Todas tenían ya en el corazón los perfumes del Mediodía. La voz de Mireya los llamaba.

El mismo día envió Courtoit a su jefe la dimisión.  
Albert ACREMANT.

## LA BOLSA

### Noticias del día 12 comunicada por el Banco de la Coruña en esta plaza: Fondos públicos:

Exterior 4%	65 10
Interior 4%	76 00
Amortizable 4%	71 75
Id. 5%	88 25
Id. 5% 1917	82 50
Id. 5% 1926	90 50
Id. 5% 1927 c. imp.	77 40
Id. 5% 1927 a. imp.	81 50
Id. 3%	85 00
Id. 4%	177 00
Id. 4 1/2%	78 50
D. Ferroviaria 5% serie A.	85 00
Id. 5% serie B.	83 00
Id. 5% serie C.	00 00

### Varios valores:

Cédula Hipotecaria 4%	82 50
Id. 5%	88 25
Id. 6%	99 25
Id. Argentiniana 6%	310
Obligaciones M. rucesos.	80 50
Acciones Banco Español.	46 200
Id. Id. Hipotecario.	330 00
Id. E. de Crédito.	000 00
Id. Id. Hispano A.	060 00
Id. S. Duro Felgueras	64 50
Id. C. A. Tabacos.	142 00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	82 00
Id. Id. Norte.	257 25
Id. G. Azucarera (pref.)	00 00
Id. Id. (ord.)	49 50

Banco Azucarera.	68 50
Banco E. del Río de la Plata	106 00
O. Peñarroye 6%	00 00
Acciones Comp. Tel. 7%	99 25

### Bolsin París:

Libras	87 35
Pesetas	199 75
Liras	31 50
Dólares	25 57
Suizos	494 75
Belgas	351 00

### Bolsin Londres:

Francos	87 31
Pesetas	43 81
Liras	66 56
Dólares	34 46
Argentina	39 75

### Centro de contratación de Cambios de Madrid:

Francos	50 8
Francos Suizos.	251 80
Francos Belgas.	180 15
Liras	67 00
Libras	44 40
Dólares	12 39
Morocs	3 01
Esuados	0 40

### Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

### SE NECESITA

media oficial sastrá en San Froilán núm. 27-1.º

## DEL MERCADO

Estuvo muy abundante de toda clase de artículos alimenticios el mercado que ayer se efectuó en la Plaza de Abastos.

La cotización de precios fué la siguiente:

Trigo, los 10 kilos, 5'25 pesetas  
Centeno, id., 4'50.  
Maíz, id., 4'50.  
Habas, id., 4'25.  
Patatas, los 50 id., 11'50.  
Tocino, el kilo, 4'50.  
Manteca, id., 4'50.  
Huevos, docena, 2'00.

## Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Ribadavia, carbones minerales y vejetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas.

Precios los más económicos.  
JOSE DIAZ  
Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

## Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.  
Prontitud y economía.  
Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

## Anúnciense en EL PROGRESO

## Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público 13 reses vacunas y 10 cabrias.  
Entraron en la plaza de Abastos 1.460 kilos de pescado.

## ALMANAQUE

Hoy: Santa Catalina de Ricci, San Benigno y San Rocio

Sale el Sol a las 7'13 se pone a las 5'45 La Luna sale a las 10'4 de la mañana y se pone a las 10' de la tarde.

Pla. de EL PROGRESO Manuel Becerra 17

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(STOMALIX)  
La recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo coma más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS  
35 AÑOS DE ÉXITO

## De gran interés

Da pena ver infinidad de labores bonitas, de lana o seda, desteñidos o encogidos y deformes; en «Casa Arturo» la indicarán el procedimiento para lavar todas estas prendas y quedará usted encantada por conservar las de lana y seda por delicadas que sean, con el mismo brillo y colorido del primer día.  
Casa ARTURO  
Mercería y novedades-Lugo

## La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el pedido de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.  
También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa.  
Servicio a domicilio al precio de 0'50 pts., en el mostrador a 0'60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70.  
SERVICIO PERMANENTE

## Vendo Locomovil L A Z, nuevo

Precio económico  
Apartado, 305.—BILBAO

# - RADIO -

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra a  
::: UNIÓN RELOJERA CAMPO :::  
Santo Domingo, 27  
GRAMÓFONOS como nadie en calidad y precio. DISCOS últimas novedades. Extenso repertorio en obras musicales. Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia.  
Informarán: Unión Relojera Campo Apartado 48 - LUGO

## PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN DON CASIANO DIAZ MORENO

OFICIAL DE RADIOTELEGRAFIA  
Falleció en Lugo el 10 de Febrero de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos  
D. F. F.  
Sus afligidos padres D. Manuel Díaz Iglesias y D.ª María Moreno Mouriz, sus hermanos D. Manuel y D.ª Carmen (ausentes), D.ª Dolores, D.ª María, D.ª Felisa, D.ª Antonia, D. Joaquín y don Luis Díaz Moreno, su hermano político D. Germán Vilella López (ausente), tios D.ª Dolores Díaz Iglesias y D. Odón Moreno Mouriz, tios políticos, primos y demás parientes.  
Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas le encomienden a Dios y asistan al funeral de aniversario que se celebrará el día 15 del actual en la parroquia de Santiago de Pousada, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.  
Basille (Neira de Jusá) Febrero de 1932.  
Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la capilla de su casa de la Torre este día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## EL EUROPA

### CASA PARA VIAJEROS

Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía.  
Teléfono 11 X

## Ya se acabó el quemado de la ropa

¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo La Gran Tintorería LA CUBANA

que cuenta con la famosa maquinaria Oif-Man para planchado, lavado, teñido, y desinfección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pueblelo y se convencerá.

Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez - Esmero - Economía.—Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.  
Casa central de la Gran Tintorería La Cubana  
Miño, 20 - Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio.

## ¿Está su hija triste?

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted empujar su sangre y darle vigor y alegría con el activo antianémico jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO**  
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO  
 ESTUDIOS PRACTICOS ANUALES EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &  
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO  
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

**Publicidad económica de negocios graves**

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaración de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consolados, obtención de certificados de última voluntad y testamentos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**TRASPASO.** Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º; Teléfono 29 Lugo

**ARRIENDO.** Se hace de espaciosos almacenes propios para cualquier industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.  
 Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duPLICADO, Madrid.

**SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Cruz de esta Capital,** amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

**SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción,** sito en la Calle de Santiago número 2. Informar en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Rianueva número 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**ALQUILASE,** piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecha.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo se vende una casa con sus hoiqanais que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confía por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalecio Pallin, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al O-ste otro camino que dirige al lugar de Pousadeia.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duPLICADO, Madrid.

**SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Cruz de esta Capital,** amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

**SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción,** sito en la Calle de Santiago número 2. Informar en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Rianueva número 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**ALQUILASE,** piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecha.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo se vende una casa con sus hoiqanais que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confía por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalecio Pallin, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al O-ste otro camino que dirige al lugar de Pousadeia.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duPLICADO, Madrid.

**SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Cruz de esta Capital,** amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

**SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción,** sito en la Calle de Santiago número 2. Informar en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Rianueva número 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**ALQUILASE,** piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecha.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo se vende una casa con sus hoiqanais que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confía por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalecio Pallin, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al O-ste otro camino que dirige al lugar de Pousadeia.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duPLICADO, Madrid.

**SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Cruz de esta Capital,** amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

**SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción,** sito en la Calle de Santiago número 2. Informar en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Rianueva número 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**ALQUILASE,** piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecha.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo se vende una casa con sus hoiqanais que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confía por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalecio Pallin, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al O-ste otro camino que dirige al lugar de Pousadeia.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duPLICADO, Madrid.

**SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Cruz de esta Capital,** amplia planta baja, dos pisos y tercer piso aboahardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

**SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción,** sito en la Calle de Santiago número 2. Informar en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boñafío Rivadeneira esquina a Rianueva número 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**ALQUILASE,** piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecha.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo se vende una casa con sus hoiqanais que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confía por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalecio Pallin, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al O-ste otro camino que dirige al lugar de Pousadeia.

**Lloyd Norte Alemán**



Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires  
 Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA CORDOBA	20 de Enero	678'50
SIERRA MORENA	5 de Febrero	638'50
MADRID	26 de Febrero	593'50

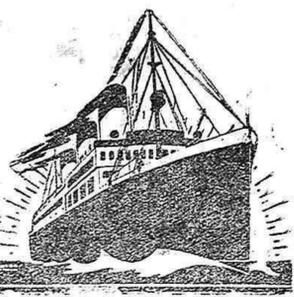
En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.  
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MAURID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana a muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música etc., y serán servidos por personal español.  
 PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

**FELIPE RODRIGUEZ REY.** - Plaza de Mina, 1, bajos  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD» - LA CORUÑA



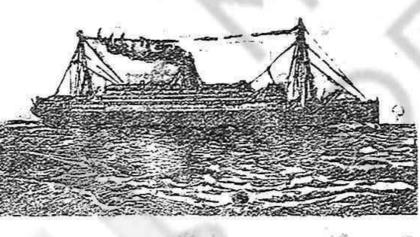
**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES  
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salida	Vapor	Clase	Pesetas
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	3.ª	603'50/698'50
10 de Febrero	GENERAL SORIO	3.ª	573'50/608'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	3.ª	603'50/698'50
8 de Marzo	ANTONIO D'LEINO	3.ª	635'00/648'50
23 de Marzo	MONTE SAMPIMENTO	3.ª	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros en la cabina o camarote, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es excelente española, y se sirve en confortables comedores por camareros que hablan español.  
 Los pasajeros que desean en los viajes plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas a la Agencia General.  
 En el CAP POLONIA pueden obtenerse plazas de preferencia sujeta a un sobre precio de 125 pesetas por plaza en tercera clase corriente.  
 Para más informes dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FERRER, Composita, 8, LA CORUÑA** - Dirección telegráfica y telefónica: 7490



**María Real Inglesa**

VAPORES DE IDA  
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Clase	Pesetas	Camarote cerrado
3.ª	613'50	648'50
2.ª	613'50	648'50
1.ª	613'50	648'50
1.ª	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una banda de música.  
 Precios de Cámara (sin impuestos) de La Coruña a Buenos Aires

Vapor	Vapores
3.ª y 2.ª	Arlanca y Almazora
1.ª	Arlanca y Almazora

En primera clase, desde Libras 103-6 - 92-  
 En segunda clase desde Libras 52-5 - 51-.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA  
**ARLANZA** 27 de Marzo  
 RUBINE RIBES, Apartado Real 81.- La Coruña  
 Telégrafos y Telefonos: RUBINE

**Indicador para los viajeros**

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Venasajías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Venasajías	8'49	9'04
Mercancías	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Gasadero	18'27	19'00
Expreso	20'30	21'32
Mixto	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto	5'08	5'36
Ligero	7'35	8'10
Mercancías	9'33	9'38
Expreso	15'20	15'38
Correo	14'03	14'43
Mercancías	16'47	17'06
Mercancías	21'25	21'44

**Perfumería Helenium**

FAUBEL S. A.

Jabones de tocador  
 Colonias  
 Crema para el cutis  
 Perfumes  
 Productos de belleza  
 Jabón Troya  
 Dentríficos blan-kor  
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIUM  
 Incomparables en precios y calidad.  
 De venta en perfumerías y Droguerías.

**HIERNOS**

redondos para cemento  
 armaco, planos, ángulos,  
 chapas, etc.  
 Hijo de Ramón Fernández  
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gáveston  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de este Norte.

Salida	Vapor	Clase	Pesetas
21 Enero	SIERRA CORDOBA	3.ª	673'70 - 638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	3.ª	673'70 - 638'70
27 Febrero	MADRID	3.ª	628'70 - 593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	3.ª	673'70 - 638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weber», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:  
 admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Chiriquí, Calbarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote elegido: segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'50.  
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO: García, Otequí 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

**Compagnie Generale Transatlantique**

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Viceversa el 23 de cada mes

23 de Diciembre **GUADELOUPE**

admiten pasajeros e camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y media y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	PARACURU
Por el vapor CUBA	535'25	585'25
Por los otros vapores	825'00	875'00
Por el vapor CUBA	535'25	585'25
Por los otros vapores	825'00	875'00

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médicos, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los viajeros.  
 Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de los camareros de lujo y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son llevados a bordo por el vapor de la Compañía.  
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años se requiere la presentación del certificado del Registro Civil de su patria.

Se exige a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia por cinco días de anticipación a la fecha de salida.  
 Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Farfía, La Coruña**  
 Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Farfía La Coruña.

**Confiteros, Galleteros**

**Hornos González-Cadorní**

Exposición y demostración  
 Carretera del Cementerio letra M. P.

**Hernias (¿Cómo curarlas?)**

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bastante contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlo innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, diseñado en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encendidos compromisos con nuestros clientes.  
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe de la cual, deberían reflexionar todos.

**Caída del estómago**

Aparatos hipogástricos (de nueva invención) para corregir esta dolencia.

Con de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desmontada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
**GABINETE de JERÓNIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre) número 10 MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 1.º y 2.º de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre

**ROCALLA** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES  
 DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF. 223